

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIEDAD HEMISFERICA DE
TRANSPORTE PESADO NACIONAL E INTERNACIONAL COMPAÑÍA
ANONIMA SOTRANSPA**

De acuerdo a convocatoria efectuada a los Socio para el día viernes 24 de abril del 2020, en el Distrito Metropolitano de Quito siendo las 16h00 horas, se reúnen los señores accionistas de SOCIEDAD HEMISFERICA DE TRANSPORTE PESADO NACIONAL E INTERNACIONAL COMPAÑÍA ANONIMA SOTRANSPA, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calles Catarama No. 132 y Palenque, para celebrar la junta general ordinaria de accionistas y tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación de quórum
- 2.- Aprobación del informe del Gerente General del año 2019.
- 3.- Aprobación del Informe de Comisario del año 2019.
- 4.- Análisis y Aprobación de todos los Estados Financieros del año 2019.
- 5.- Destino de las Utilidades del ejercicio económico 2019.
- 6.- Resoluciones.

Actúa como presidente de la Junta el Señor Fernando Soria Riera, como Presidente de la compañía y actúo como Secretario el señor César Soria Galarza, Gerente de la Compañía.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA:

1.- El señor presidente solicita a secretaria proceda con la constatación del quórum y se determina que se encuentra presente el 100% del total del capital suscrito y pagado de US\$ 800,00, cuya lista de los asistentes forma parte íntegramente del acta respectiva. El señor presidente indica que hay un quórum reglamentario por lo cual declara instalada la junta general de accionistas a las 16:10 horas.

2.- El señor presidente solicita al señor secretario procede a dar lectura al Informe del Gerente del año 2019, presentado por el señor Marco Soria Galarza, Gerente de la compañía; luego de la lectura de dicho informe y después de las deliberaciones del caso, los Señores Accionistas por unanimidad resuelven aprobar el informe de gerencia correspondiente al año 2019, con el voto salvado de los Señores Administradores.

3.- El señor Presidente solicita al señor Secretario proceda a dar lectura al Informe del Comisario del año 2019 presentado por el Señor Luis Arboleda Orellana, comisario de la compañía; luego de la lectura de dicho informe y después de las deliberaciones del caso, los Señores Accionistas por unanimidad resuelven Aprobar el informe de comisario correspondiente al año 2019 con el voto de los Señores Administradores.

4.- El señor Presidente solicita al señor Contador de la compañía Lcdo. Luís Morillo, proceda a dar lectura y explicación de los Estados financieros correspondientes al año 2019; luego del análisis, explicaciones, aclaraciones y de las deliberaciones del caso, los Señores Accionistas por unanimidad resuelven aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, tanto el Balance de Situación, el Estado de Resultados Integra, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado en el Cambio de Patrimonio y las Notas correspondientes a los estados financieros del 2019 No votaron los señores administradores.

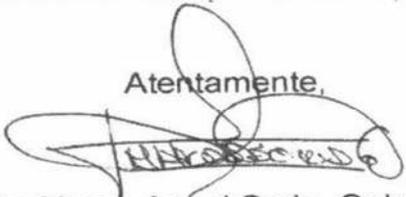
5.- Los accionistas resuelven que el valor de las utilidades del ejercicio económico 2019 luego de la aplicación de conciliación tributaria, se acumulen en el patrimonio de la compañía en una cuenta de reservas.

Sin existir otro punto que tratar el señor Presidente concede un receso de 30 minutos para que se elabore el acta correspondiente.

Se reinstala la Junta General se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por parte de los accionistas presentes.

Siendo las 18:15 horas, el señor presidente agradece la asistencia a los señores accionistas y da por finalizada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para constancia de lo actuado al pie de la presente firman:

Atentamente,

Sr. Marco Angel Soria Galarza.
SECRETARIO.


Sr. Edison Soria Riera
PRESIDENTE

